



Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

PROCESO CAS N.º 151-2025-SUTRAN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE DIECINUEVE (19) INSPECTORES/AS SUTRAN

CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA	BONIFICA 10% (-29A)	BONIF % años exp sector público	TOTAL
1	ABAD CRIOLLO EDI JAKELINE	40	20	17.7			77.7
2	AVENDAÑO CISNEROS AMERICO MICHAEL	40	19	17.3			76.3
3	CAMACHO SANCHEZ YACK KELVI	40	18	19.3			77.3
4	DUFFOO VALVERDE GIANFRANCO	40	20	27.3	2.73	0.90	90.9
5	FARROÑAN FARRROÑAN GIANCARLO DAVID	40	17	NSP			57.0
6	FIESTAS NAVEDA ROMEL FABRICIO	40	20	17.3			77.3
7	GIL HERNANDEZ MARIFER ESTEFANY	40	19	18.7			77.7
8	GONZALES GUERRERO MARCO JUNIOR	40	20	18.0			78.0
9	INGA ANAYA LUIS EDUARDO	40	17	19.0			76.0
10	LEON SANCHEZ ALFREDO ALONSO	40	19	21.7			80.7
11	MARTINEZ ABANTO HUMBERTO ALCIDES	40	19	NSP			59.0
12	OLGUIN CABALLERO ORLANDO FRANCISCO	40	20	21.3			81.3
13	PANTA MAIHUAY JAIME ALFREDO	40	20	18.0			78.0
14	PORTUGAL RODRIGUEZ LUIS ALBERTO	40	18	19.0			77.0
15	SANCHEZ RAFAEL DEYBIN	40	19	NSP			59.0
16	TORRES BONILLA CRISTIAN BORIS	40	20	26.3	2.63		88.9
17	VASQUEZ TEJADA ERLAND ALBERTO	40	19	26.3	2.63		87.9
18	VELASQUEZ BACA ROBINSON YURI	40	19	21.7			80.7

De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

RESULTADO FINAL:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	DUFFOO VALVERDE GIANFRANCO	90.9	1	GANADOR/A
2	TORRES BONILLA CRISTIAN BORIS	88.9	2	GANADOR/A
3	VASQUEZ TEJADA ERLAND ALBERTO	87.9	3	GANADOR/A
4	OLGUIN CABALLERO ORLANDO FRANCISCO	81.3	4	GANADOR/A
5	LEON SANCHEZ ALFREDO ALONSO	80.7	5	GANADOR/A
6	VELASQUEZ BACA ROBINSON YURI	80.7	6	GANADOR/A

Av. Arenales N° 452 - Lima – Perú
Central telefónica. (511) 200-45
www.gob.pe/sutran





7	GONZALES GUERRERO MARCO JUNIOR	78.0	...	...
8	PANTA MAIHUAY JAIME ALFREDO	78.0	...	...
9	ABAD CRIOLLO EDI JAKELINE	77.7	...	...
10	GIL HERNANDEZ MARIFER ESTEFANY	77.7	...	...
11	CAMACHO SANCHEZ YACK KELVI	77.3	...	...
12	FIESTAS NAVEDA ROMEL FABRICIO	77.3	...	...
13	PORTUGAL RODRIGUEZ LUIS ALBERTO	77.0	...	...
14	AVENDAÑO CISNEROS AMERICO MICHAEL	76.3	...	...
15	INGA ANAYA LUIS EDUARDO	76.0	...	...
16	MARTINEZ ABANTO HUMBERTO ALCIDES	59.0	...	...
17	SANCHEZ RAFAEL DEYBIN	59.0	...	...
18	FARROÑAN FARRROÑAN GIANCARLO DAVID	57.0	...	...

Se comunica al público interesado que en el presente proceso de selección se declara trece (13) plazas **DESIERTAS**, de conformidad con el inciso C. del literal A del numeral VII de las bases del proceso de selección

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/la/los/as postulante(s) declarados/as **GANADOR/A** debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del **04/09/2025 al 08/09/2025**), en nuestra sede ubicada en **Calle Marcelo Corne N° 251-253 Primera Etapa Urb. San Andrés – Trujillo – Trujillo-La Libertad** - en el horario de **9:00 a.m. a 12:00 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, seleccion-cas-regiones@sutran.gob.pe
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: <http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/>, referido a las personas GANADORAS:

1. Registro de Derechohabientes.
2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.
4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.
5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
7. Declaración de Compromiso Ético y Valores.
8. Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.
9. Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
10. Declaración Jurada – REDERECI.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.
14. Declaración Jurada de conocer las Políticas de Seguridad de la Sutran.
15. Acuerdo de confidencialidad de la Información y Protección de Datos Personales.

NOTA: Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN

Teléfono: (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

Correo: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 03 de setiembre de 2025.

El comité de selección

